

# **DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPORTZHORDAN CIA LTDA**

En la parroquia GUALACEO a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 14H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas señores y señoras:

**Capital Total Representado USD 1000,00 es decir el 100%**

Preside La Junta en su calidad de Presidente y actúa de Secretario AD-HOC el Señor de conformidad con el Estatuto Social Quien da Cumplimiento con lo estipulado en el ART. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

## **INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-**

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se constate el quorum reglamentario, el señor secretario informa que se encuentra representadas las 920 acciones, razón por la cual se consulta a los señores accionistas su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinario y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Nueva Codificación de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinario y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPORTZHORDAN con el fin de tratar el siguiente orden del Día:

- 1. Conocer y Resolver sobre los Informes de Presidente, Gerente General de la Compañía*
- 2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía*
- 3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Correspondientes al Ejercicio Económico 2016*

Inmediatamente se procede a tratar el Orden del Día:

- 1. Conocer y Resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General de la Compañía.-* Por Secretaria se procede dar lectura de los informes de Presidente y Gerente General de la Compañía, el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe de los Señores Presidente y Gerente General. La Junta luego de varias deliberaciones aprueba dichos informes con los votos salvados de los señores Presidente y Gerente.
- 2. Conocer y Resolver sobre los Informes de Comisario de la Compañía.-* Igualmente por secretaria se da lectura al informe de comisario. El señor presidente Pone a consideración dicho informe a la Junta, quien luego de varias deliberaciones aprueba el informe, con el voto salvado de los señores Presidente y Gerente.

3. *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Correspondientes al Ejercicio Económico 2016.*- Se pone a consideración y conocimiento de la Junta el alance General de la Compañía, así como el estado de situación económica cortado al 31 de diciembre del 2016. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, La junta resuelve aprobarlos con el voto salvado de los señores Presidente y Gerente.

Agotado el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta Hecha, se reinstala la Sesión, se d lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.